



AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA
TOLEDO

PERSONAL

Expte. 46/2018

Objeto: Convocatoria y bases de selección para la contratación temporal de un/a Psicólogo/a.

ASUNTO.- Anuncio publicando el Decreto aprobando lista definitiva de admitidos y excluidos y fijando fecha entrevista.

ANUNCIO

Con fecha 13 de diciembre de 2018, la Concejal de Hacienda y Régimen Interior, ha dictado una Resolución del siguiente contenido (con exclusión de datos personales):

“Mediante Decreto de esta Concejalía de Hacienda y Régimen Interior número 1662/2018, de 7 de diciembre, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria relativa a la selección, para la contratación temporal, de un/a Psicólogo/a, otorgándose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de defectos.

Finalizado el plazo para subsanación y a la vista de los correspondientes escritos presentados.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de esta Concejal de Hacienda y Régimen Interior de 23 de noviembre de 2018, y en uso de las atribuciones delegadas por el Sr. Alcalde, mediante Decreto número 566/2015, de 16 de junio,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en relación con el proceso selectivo para la contratación temporal de un/a Psicólogo/a:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

DNI
70356262K
47015830N
44780442V
50442226Y

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

DNI	MOTIVOS DE EXCLUSION
05315413K	NO JUSTIFICA EXPERIENCIA LABORAL EXIGIDA POR LA CONVOCATORIA (Base 2ª Punto G)

NOMBRE: ANA LORENTE DEL ÁLAMO
PUESTO DE TRABAJO: CONCEJAL DE HACIENDA Y PERSONAL
FECHA DE FIRMA: 13/12/2018
HASH DEL CERTIFICADO: 6E604691ABC69E4A151F888B6CF1342D3368AE4C
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <http://carpeta.fuensalida.com> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC2E6DE8DFEADC9A342AB





AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA
TOLEDO

03940028J	NO JUSTIFICA EXPERIENCIA LABORAL EXIGIDA POR LA CONVOCATORIA (Base 2ª Punto G)
03883674D	NO JUSTIFICA EXPERIENCIA LABORAL EXIGIDA POR LA CONVOCATORIA (Base 2ª Punto G)
02342997X	NO JUSTIFICA EXPERIENCIA LABORAL EXIGIDA POR LA CONVOCATORIA (Base 2ª Punto G)
03907183N	NO JUSTIFICA EXPERIENCIA LABORAL EXIGIDA POR LA CONVOCATORIA (Base 2ª Punto G)

SEGUNDO.- La realización del ejercicio de la fase de oposición (exposición oral de la memoria presentada y entrevista personal) tendrá lugar el próximo **martes, 18 de diciembre de 2018, a las 11,00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Fuensalida, sito en la Plaza del Generalísimo 1 de esta localidad**, debiendo acudir los candidatos admitidos provistos de D.N.I., pasaporte o carné de conducir, los cuales serán llamados por el siguiente orden:

DNI	HORA
70356262K	11,00
47015830N	11,15
44780442V	11,30
50442226Y	11,45

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, con protección de datos personales.”

LA CONCEJAL DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

Fdo: Ana Lorente del Álamo

